

Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 19 DE MAYO DE 2025 DE AYUDAS FINANCIERAS DIRIGIDAS A LAS MOVILIDADES PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN EMPRESAS EXTRANJERAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS DESTINADAS A ESTUDIANTES DE LA UVA, CURSO ACADÉMICO 2025/2026

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Valladolid en base al informe de la Comisión de Relaciones Internacionales de fecha 24 de julio de 2025 y a la vista de la propuesta de resolución del Servicio de Relaciones Internacionales de la misma fecha, resuelve adjudicar las ayudas financieras Erasmus Prácticas destinadas a estudiantes de la UVa, curso académico 2025/2026, convocadas por el Vicerrectorado de Internacionalización en fecha 19 de mayo de 2025, en los siguientes términos:

1.- Conceder las ayudas convocadas ERASMUS PRÁCTICAS a los candidatos relacionados a continuación:

Apellido1	Apellido2	Nombre	Titulación	Empresa	País	Duración
Barriuso	Palacios	Daniel	Doctorado	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	Chile	3 meses
Cristóbal	Pérez	Victoria	Grado en Enfermería	UNIVERSITÀ POLITECNICA DELLE MARCHE-ANCONA	Italia	9 meses
Diaz	Lara	Carmen	Doctorado	ERASMUS UNIVERSITEIT ROTTERDAM	Países Bajos	3 meses y 10 días
Fuente	García	Julia	Grado en Educación Infantil	Holy Cross Mercy School Killarney	Irlanda	2 meses y 10 días
García	Vicente	Clara	Doctorado	HASKÓLINN Í REYKJAVIK	Islandia	3 meses
González	Guerra	Alba	Grado en Trabajo Social	Remar República Dominicana	República Dominicana	3 meses
López	Santos	Celia	Grado en Educación Primaria	Town Close School	Reino Unido	3 meses
Marín	Pérez	Jimena	Grado en Educación Primaria + Grado en Educación Infantil	Eagle Bay Elementary School	Estados Unidos	Sin financiación
Martínez	Licort	Rosmeri	Doctorado	Kaiserslautern University of Applied Sciences (Hochschule Kaiserslautern)	Alemania	3 meses
Milán	Fonseca	Pedro Pablo	Doctorado	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI CATANIA	Italia	3 meses
Varela	Gatón	Juan	Grado en Enfermería	UNIVERSITÀ POLITECNICA DELLE MARCHE-ANCONA	Italia	9 meses

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA Tf. +34 983 186 441 / +34 983 423 590 / +34 983 184 919 · Fax +34 983 423 748 E-mail: relint@uva.es / practicas.erasmus@uva.es · http://www.relint.uva.es/







Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

Contra esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el citado Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a computar desde la misma fecha (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica
EL RECTOR
P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))
LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.
Fdo.: Paloma Castro Prieto

Servicio de Relaciones Internacionales \cdot Casa del Estudiante \cdot Real de Burgos, s/n \cdot 47011 Valladolid \cdot ESPAÑA Tf. +34 983 186 441 / +34 983 423 590 / +34 983 184 919 \cdot Fax +34 983 423 748 E-mail: relint@uva.es / practicas.erasmus@uva.es \cdot http://www.relint.uva.es/



